

Ciudad de Buenos Aires, 8 de abril de 2024

AL

COMPAÑERO/CRA

SECRETARIA GENERAL

S _____ / _____ D

Por medio de la presente, a pedido de la Secretaria de Asuntos Laborales de FAECYS; adjuntamos escalas salariales del acuerdo firmado.

El mismo lo encontrarán en la pagina web de FAECYS.

Saludos cordiales,



Daniel Lovera
Secretario de Asuntos Laborales
de F.A.E.C.Y.S.



Angel L. Martinez
Secretario de Prensa y Difusión
F.A.E.C.Y.S.



Armando O. Cavalieri
Secretario General
FAECYS

FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MAESTRANZA

A

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	441.108,00	165.857,00	48.557,00	655.522,00
MAYO / 2024	441.108,00	165.857,00	91.045,00	698.010,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN

COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MAESTRANZA

B

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	442.385,00	166.337,00	48.698,00	657.420,00
MAYO / 2024	442.385,00	166.337,00	91.309,00	700.031,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MAESTRANZA

C

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	446.859,00	168.019,00	49.190,00	664.068,00
MAYO / 2024	446.859,00	168.019,00	92.231,00	707.110,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADMINISTRATIVO				
A				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	445.901,00	167.659,00	49.085,00	662.645,00
MAYO / 2024	445.901,00	167.659,00	92.034,00	705.594,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADMINISTRATIVO				
B				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	447.820,00	168.380,00	49.296,00	665.497,00
MAYO / 2024	447.820,00	168.380,00	92.430,00	708.631,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADMINISTRATIVO				
C				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	449.737,00	169.101,00	49.507,00	668.345,00
MAYO / 2024	449.737,00	169.101,00	92.826,00	711.664,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADMINISTRATIVO				
D				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	455.490,00	171.264,00	50.140,00	676.894,00
MAYO / 2024	455.490,00	171.264,00	94.013,00	720.767,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADMINISTRATIVO				
E				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	460.283,00	173.067,00	50.667,00	684.017,00
MAYO / 2024	460.283,00	173.067,00	95.002,00	728.352,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN

COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADMINISTRATIVO				
F				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	467.314,00	175.710,00	51.442,00	694.466,00
MAYO / 2024	467.314,00	175.710,00	96.454,00	739.478,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

CAJEROS

A

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	447.499,00	168.260,00	49.260,00	665.019,00
MAYO / 2024	447.499,00	168.260,00	92.363,00	708.122,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN

COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

CAJEROS

B

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	449.737,00	169.101,00	49.507,00	668.345,00
MAYO / 2024	449.737,00	169.101,00	92.826,00	711.664,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

CAJEROS				
C				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	452.613,00	170.183,00	49.824,00	672.620,00
MAYO / 2024	452.613,00	170.183,00	93.419,00	716.215,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

AUXILIAR				
A				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	447.499,00	168.260,00	49.260,00	665.019,00
MAYO / 2024	447.499,00	168.260,00	92.363,00	708.122,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

AUXILIAR				
B				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	450.695,00	169.461,00	49.612,00	669.768,00
MAYO / 2024	450.695,00	169.461,00	93.023,00	713.179,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

AUXILIAR				
C				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	461.242,00	173.427,00	50.773,00	685.442,00
MAYO / 2024	461.242,00	173.427,00	95.200,00	729.869,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.
PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

AUXILIAR ESPECIALIZADO				
A				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	451.335,00	169.702,00	49.683,00	670.720,00
MAYO / 2024	451.335,00	169.702,00	93.156,00	714.193,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN

COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

AUXILIAR ESPECIALIZADO				
B				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	457.087,00	171.864,00	50.317,00	679.268,00
MAYO / 2024	457.087,00	171.864,00	94.343,00	723.295,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

VENDEDOR				
A				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	447.499,00	168.260,00	49.260,00	665.019,00
MAYO / 2024	447.499,00	168.260,00	92.363,00	708.122,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

VENDEDOR				
B				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	457.088,00	171.866,00	50.316,00	679.270,00
MAYO / 2024	457.088,00	171.866,00	94.343,00	723.297,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

VENDEDOR				
C				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	460.283,00	173.067,00	50.667,00	684.017,00
MAYO / 2024	460.283,00	173.067,00	95.002,00	728.352,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

VENDEDOR

D

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	467.314,00	175.710,00	51.442,00	694.466,00
MAYO / 2024	467.314,00	175.710,00	96.454,00	739.478,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 6 HORAS				
16 AÑOS				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	405.281,00	152.386,00	44.613,00	602.280,00
MAYO / 2024	405.281,00	152.386,00	83.650,00	641.317,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 6 HORAS				
17 AÑOS				
MES - AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	407.200,00	153.107,00	44.825,00	605.132,00
MAYO / 2024	407.200,00	153.107,00	84.046,00	644.353,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
MAESTRANZA y SERVICIOS				
16 AÑOS: A				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	435.041,00	163.575,00	47.890,00	646.506,00
MAYO / 2024	435.041,00	163.575,00	89.794,00	688.410,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

MAESTRANZA y SERVICIOS

16 AÑOS: B

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	435.362,00	163.696,00	47.925,00	646.983,00
MAYO / 2024	435.362,00	163.696,00	89.859,00	688.917,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

MAESTRANZA y SERVICIOS

16 AÑOS: C

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	435.628,00	163.797,00	47.954,00	647.379,00
MAYO / 2024	435.628,00	163.797,00	89.913,00	689.338,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
MAESTRANZA y SERVICIOS				
17 AÑOS: A				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.014,00	163.941,00	47.997,00	647.952,00
MAYO / 2024	436.014,00	163.941,00	89.994,00	689.949,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
MAESTRANZA y SERVICIOS				
17 AÑOS: B				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.321,00	164.056,00	48.031,00	648.408,00
MAYO / 2024	436.321,00	164.056,00	90.057,00	690.434,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

MAESTRANZA y SERVICIOS

17 AÑOS: C

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.580,00	164.154,00	48.059,00	648.793,00
MAYO / 2024	436.580,00	164.154,00	90.111,00	690.845,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

ADMINISTRATIVOS

16 AÑOS: A

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	435.041,00	163.575,00	47.889,00	646.505,00
MAYO / 2024	435.041,00	163.575,00	89.792,00	688.408,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

ADMINISTRATIVOS

16 AÑOS: B

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	435.362,00	163.696,00	47.925,00	646.983,00
MAYO / 2024	435.362,00	163.696,00	89.859,00	688.917,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

ADMINISTRATIVOS

16 AÑOS: C

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	435.684,00	163.817,00	47.960,00	647.461,00
MAYO / 2024	435.684,00	163.817,00	89.926,00	689.427,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

ADMINISTRATIVOS

16 AÑOS: D

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.014,00	163.941,00	47.997,00	647.952,00
MAYO / 2024	436.014,00	163.941,00	89.994,00	689.949,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
ADMINISTRATIVOS				
17 AÑOS: A				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.014,00	163.941,00	47.997,00	647.952,00
MAYO / 2024	436.014,00	163.941,00	89.994,00	689.949,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
ADMINISTRATIVOS				
17 AÑOS: B				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.318,00	164.056,00	48.030,00	648.404,00
MAYO / 2024	436.318,00	164.056,00	90.056,00	690.430,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
ADMINISTRATIVOS				
17 AÑOS: C				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.640,00	164.177,00	48.065,00	648.882,00
MAYO / 2024	436.640,00	164.177,00	90.122,00	690.939,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

ADMINISTRATIVOS

17 AÑOS: D

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.960,00	164.297,00	48.101,00	649.358,00
MAYO / 2024	436.960,00	164.297,00	90.189,00	691.446,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
PERSONAL AUXILIAR				
16 AÑOS: A				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	435.362,00	163.696,00	47.925,00	646.983,00
MAYO / 2024	435.362,00	163.696,00	89.859,00	688.917,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
PERSONAL AUXILIAR				
16 AÑOS: B				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	435.684,00	163.817,00	47.960,00	647.461,00
MAYO / 2024	435.684,00	163.817,00	89.926,00	689.427,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

PERSONAL AUXILIAR

17 AÑOS: A

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.318,00	164.056,00	48.030,00	648.404,00
MAYO / 2024	436.318,00	164.056,00	90.056,00	690.430,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
PERSONAL AUXILIAR				
17 AÑOS: B				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.641,00	164.177,00	48.065,00	648.883,00
MAYO / 2024	436.641,00	164.177,00	90.123,00	690.941,00

**PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.**

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

AUXILIAR ESPECIALIZADO

16 AÑOS: A

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	435.682,00	163.816,00	47.961,00	647.459,00
MAYO / 2024	435.682,00	163.816,00	89.926,00	689.424,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

AUXILIAR ESPECIALIZADO

16 AÑOS: B

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.014,00	163.941,00	47.997,00	647.952,00
MAYO / 2024	436.014,00	163.941,00	89.994,00	689.949,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

AUXILIAR ESPECIALIZADO

17 AÑOS: A

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	437.304,00	164.426,00	48.138,00	649.868,00
MAYO / 2024	437.304,00	164.426,00	90.259,00	691.989,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

AUXILIAR ESPECIALIZADO

17 AÑOS: B

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	437.596,00	164.536,00	48.171,00	650.303,00
MAYO / 2024	437.596,00	164.536,00	90.320,00	692.452,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADICIONAL
ART. 23° ARMADO DE VIDRIERA

MES – AÑO	
<i>ABRIL / 2024</i>	17.506,48
<i>MAYO / 2024</i>	17.506,48

PRESENTISMO: LAS CIFRAS PRECEDENTES DE LOS ART. 23° y 36° DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADICIONAL
ART. 30º: CAJEROS "A" y "C"

MES - AÑO	
ABRIL / 2024	54.818,60
MAYO / 2024	54.818,60



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADICIONAL
ART. 30°: CAJEROS "B"

MES - AÑO	
ABRIL / 2024	215.873,68
MAYO / 2024	215.873,68

SE ADICIONARÁ AL "FALTANTE DE CAJA" LA SUMA DE \$ 1.635,183 MENSUALES (Art. 18 del Acuerdo del 22/06/2011).



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADICIONAL
ART. 36°: AYUDANTE DE CHOFER
1 ros. 100 kms. de la sede del empleador.

MES – AÑO	
ABRIL / 2024	36,69
MAYO / 2024	36,69

PRESENTISMO: LAS CIFRAS PRECEDENTES DE LOS ART. 23° y 36° DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADICIONAL
ART. 36°: AYUDANTE DE CHOFER
Más de 100 kms.

MES – AÑO	
ABRIL / 2024	45,13
MAYO / 2024	45,13

**PRESENTISMO: LAS CIFRAS PRECEDENTES DE LOS ART. 23° y 36° DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75**



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADICIONAL
ART. 36°: CHOFER
1 ros. 100 kms. de la sede del empleador.

MES – AÑO	
ABRIL / 2024	45,07
MAYO / 2024	45,07

PRESENTISMO: LAS CIFRAS PRECEDENTES DE LOS ART. 23° y 36° DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADICIONAL
ART. 36°: CHOFER
Más de 100 kms.

MES – AÑO	
<i>ABRIL / 2024</i>	52,57
<i>MAYO / 2024</i>	52,57

PRESENTISMO: LAS CIFRAS PRECEDENTES DE LOS ART. 23° y 36° DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75